



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **360-21**

18 JUN 2021

Salta,
Expediente N° 12.126/19

VISTO:

La Resolución CD N° 404/19, mediante la cual se designa como Alumnos Auxiliares Adscriptos para la Asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA y OBSTETRICA" 2° Cuatrimestre del Año 2019 y 2020 –Plan de Estudios Año 1984, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 31, la Docente responsable de la Asignatura Lic. Angélica ALARCON, eleva informe sobre los reales desempeños de los alumnos: VILLAVICIENCIO, Claudio Emanuel; YUCRA HUALPA, Sonia Mariela; CARDOZO, Amanda Soledad, por los periodos 2° Cuatrimestre Año 2019 y 2° Cuatrimestre Año 2020 de la Asignatura " ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" - Plan de Estudios Año 1984, y solicita la prorroga en virtud de considerar muy valiosa su continuidad en la Cátedra, por el termino de 1 (un) año.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones vigentes, Resolución del CS. N° 301/91, y modificatorias.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias; y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación, y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" en su Despacho Conjunto N° 91-21.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Virtual N° 06-21 del 11/05/21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por Finalizadas las Actividades desarrolladas por: Claudio Emanuel VILLAVICIENCIO DNI: 40.525.669; Sergio David ALBARRACIN DNI: 37.227.857; Sonia Mariela HUALLPA YUCRA DNI: 93.860.197; Amanda Soledad CARDOZO DNI: 36.861.923, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la Asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA y OBSTETRICA" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2 º: Otorgar al Alumno Claudio Emanuel VILLAVICIENCIO DNI: 40.525.669, la correspondiente Certificación por su desempeño, durante el 2° Cuatrimestre del Año 2019 y el 2° Cuatrimestre del Año 2020 en la Asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA"; Plan de Estudios Año 1984, siendo su calificación Nota: 10(diez).

ARTICULO 3º: Otorgar al Alumno Sergio David ALBARRACIN DNI: 37.227.857, la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

360-21

Salta, 1^a JUN 2021
Expediente N° 12.126/19

correspondiente Certificación por su desempeño, durante el 1° Cuatrimestre del Año 2019 y el 2° Cuatrimestre del Año 2020 en la Asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA"- Plan de Estudios Año 1984, siendo su calificación Nota: 8(ocho).

ARTICULO 4°: Otorgar a la Alumna Sonia Mariela HUALLPA YUCRA DNI: 93.860.197 la correspondiente Certificación por su desempeño, durante el 2° Cuatrimestre del Año 2019 y el 2° Cuatrimestre del Año 2020 en la Asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA"- Plan de Estudios Año 1984, siendo su calificación Nota: 10(diez).

ARTICULO 5°: Otorgar a la Alumna Amanda Soledad CARDOZO DNI: 36.861.923, la correspondiente Certificación por su desempeño, durante el 2° Cuatrimestre del Año 2019 y el 2° Cuatrimestre del Año 2020 en la Asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA"- Plan de Estudios Año 1984, siendo su calificación Nota: 10(diez).

ARTICULO 5: Prorrogar la designación de los Alumnos: Claudio Emanuel VILLAVICENCIO DNI: 40.525.669, Sonia Mariela HUALLPA YUCRA DNI: 93.860.197, Amanda Soledad CARDOZO DNI: 36.861923 como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la Asignatura "ENFERMERIA MATERNO PERINATAL" del 1° Cuatrimestre- Plan de Estudios Año 2018 y en el 2° Cuatrimestre en la Asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA"- Plan de Estudios Año 1984, por el termino de 1 (un) año a partir de su notificación.

ARTICULO 6°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa